



Mi Universidad

CUADRO SINOPTICO

Nombre del Alumno: Ernesto Diaz Gómez

Nombre del tema: unidad 3. BIOTEICA EN LA
SEXUALIDAD HUMANA

Parcial: 1^r

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Luisa Bethel Lopez Sanchez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2^º

BIOETICA



RESPONSABILIDAD ETICA Y JURIDICA ANTE INFECCIONES SEXUALES

En cuanto a la responsabilidad Jurica tanto la construcción federal como el código penal y la ley general de salud y sancion de la discriminación y contagios de enfermedades independientemente de la vía que cause el contagio.



Consecuencia del sida.

Es una enfermedad en la que no solo se parecen los síntomas físicos, si no que la afectación en el bienestar de la persona es general y este influye en el estigma y la discriminación que sufren las personas infectadas.



EN LA SEXUALIDAD HUMANA

La sexualidad humana las emociones juegan un papel muy importante en la toma de decisiones, y ello es muy visible y digno de tomarse en cuenta en la adolescencia. La filosofia lo largo de los siglos se han planteado si las desiciones del ser humano son meramente racionales, o meramente emocinales, o una convinacion de las dos, y si de ello puede configurarse una determinada teoria etica.

Consecuencia de la relaxion sexual



Embarazos no planeados, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), enfermedades mentales, suicidios, abortos, afectaciones académicas y laborales

Regulacion etica y juridica de la fertilidad

Y la clonacion

Es claro que hasta el momento la clonación reproductiva no es aceptada por ninguna legislación en el mundo, es rechazado en la Declaración Universal sobre el Genoma Humano los derechos humanos y la dignidad humana en la relación con la aplicación de la biología y la medicina sobre la prohibición de clonar seres humanos.



Aborto, parametros éticos y legales de protección al embrión



Reconociendo el derecho de las mujeres a interrumpir legalmente su embarazo durante las primeras doce semanas de gestación. Afortunadamente la legalización del aborto marcó un cambio, no solo en práctica, si no también en la concepción de la mujer como persona con capacidad de decisión.

El problema ético del aborto se plantea por el conflicto entre dos valores

La autonomía procreativa de la mujer y la inviolabilidad de la vida humana. Ambos valores se plantean de forma absoluta no existe posibilidad de una solución equilibrada.



Avance de la ciencia geomédica y la biotecnología

Hacen posible en la actualidad mejorar la calidad de vida y de salud de los seres humanos, estos importantes logros pueden también ser utilizados en contra de la vida propia humana.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Antología Universal del Sur

<https://www.gob.mx/salud/conbioetica/articulos/que-es-bioetica?state=published#:~:text=Consejo%20Consultivo%20de%20a%20Comisi%a%20n%20Nacional%20de%20Bio%C3%A9tica%2C%202012&text=Reich%2C%20en%20la%20que%20se,y%20de%20los%20principios%20morales.>

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/59F0B1DFF4B09FFB0_5257D18006D362B/\\$FILE/ceboax-0105.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/59F0B1DFF4B09FFB0_5257D18006D362B/$FILE/ceboax-0105.pdf)